



Nº TRÁMITE: 87523-0041-9 20/08/18 2.1.
DOCUMENTO: Escritura

SEGUNDO

ESCRITURA PÚBLICA

REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA CIDIA S.A..-

**CUANTIA: INDETERMINADA
MACHALA, 29 DE AGOSTO DEL 2018**



2018-07-01-004-P04519



ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN
DE LA COMPAÑÍA CIDIA S.A.,
CUANTIA: INDETERMINADA
DI: TRES COPIAS

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro,
República del Ecuador, hoy veintinueve de Agosto
del año dos mil dieciocho, ante mí, ABOGADO
EDGAR GARY ARELLANO LUDEÑA, NOTARIO
CUARTO SUPLENTE DEL CANTÓN MACHALA,
según Acción de Personal número dos mil
doscientos ochenta y nueve- DP07 - dos mil
dieciocho - CA, de fecha veintitrés de Agosto del
año dos mil dieciocho, comparece el señor **JOSE**
ALBERTO SANCHEZ BURNEO, quien declara ser de
estado civil divorciado, de profesión Ingeniero,
domiciliado en la Ciudadela Las Crucitas manzana
B Dos casa Cuatro en esta ciudad de Machala,
teléfono seis cero cero dos nueve dos, correo
electrónico quimsagro@gmail.com, quien interviene
en calidad de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA CIDIA**
S.A., y debidamente autorizado por la Junta
General Extraordinaria y Universal de Accionistas,
celebrada el veinticuatro de Agosto del año dos mil
dieciocho, según lo justifica con los documentos
que adjunta como habilitantes. El compareciente es
de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
legalmente capaz, a quien de conocer en este acto
doy fe en virtud de la cédula de ciudadanía que

Ab. Edgar G. Arellano Ludeña
NOTARIO CUARTO SUPLENTE
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



1 me fue exhibida y, me presenta para que eleve a
2 Escritura Pública, la Minuta que a continuación se
3 detalla así:-----

4 **SEÑOR NOTARIO.-** En el Protocolo de Escrituras
5 Públicas a su cargo sírvase insertar una de
6 **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA CIDIA S.A.**, de
7 acuerdo a las siguientes cláusulas y estipulaciones.

8 **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-**

9 Comparece al otorgamiento de esta escritura
10 pública, el señor **JOSE ALBERTO SANCHEZ**
11 **BURNEO**, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula
12 de ciudadanía Número Uno Uno Cero Dos Nueve
Cuatro Cero Dos Dos Seis, mayor de edad, de
estado civil Divorciado en calidad de **PRESIDENTE**,
Ejerciendo de conformidad con la representación
legal, judicial y extrajudicial de la Compañía
CIDIA S.A., El compareciente otorgan la presente
escritura pública debidamente autorizados por la
19 Junta Universal Extraordinaria de Accionistas,
20 celebrada el día veinticuatro de Agosto del dos mil
21 dieciocho, la cual conjuntamente con el respectivo
22 nombramiento se agrega al presente acto como
23 documentos habilitantes, con los que acreditan su
24 personería e intervención.-----

25 **CLAUSULA SEGUNDA. ANTECEDENTES.-UNO)**

26 Mediante Escritura Pública otorgada el veinte y seis
27 de marzo del dos mil doce, ante el Notario Segundo
28 Interino del Cantón Machala, Abogado Lucio Telvit

Ab. Edgardo
NOTARIO PÚBLICO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



NOTARIO PUBLICO
MACHALA - ECUADOR
NOTARIO SUPLENTE
C. Carlos Murrieta Mora

1 Aguilar Coello, se constituyó la **Compañía CIDIA**
2 **S.A.**, con domicilio en la ciudad de Machala, con un
3 *capital social de DOS MIL, 00/100 DOLARES DE*
4 **LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$2000.00)**, la
5 misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del
6 Cantón Machala, con el número seiscientos treinta y
7 anotada en el Repertorio bajo el número mil
8 cuatrocientos treinta y uno con fecha diecisiete de
9 mayo del dos mil doce.- **DOS**) Mediante en la
10 Resolución No.- SC.IRM.DIC. uno cuatro cero dos
11 tres seis, del dieciséis de julio del dos mil catorce,
12 de conformidad con el Artículo trescientos
13 cincuenta y nueve de la Ley de Compañías, el
14 Abogado Carlos Murrieta Mora en su calidad de
15 Intendente de Compañías de Machala, conforme a
16 lo estipulado en la Ley de Compañías, declaro
17 disuelta a la compañía CIDIA S.A., la misma que se
18 *inscribió en el Registro Mercantil del Cantón*
19 Machala, con el número de repertorio cuatrocientos
20 treinta y uno, número de inscripción treinta y ocho,
21 con fecha dos de febrero del dos mil quince.- **TRES**)
22 La causa que motivó la disolución de la Compañía
23 CIDIA S.A., se ha subsanado.- **CUATRO**) La Junta
24 General Universal de Accionistas de la compañía
25 CIDIA S.A., celebrada el día veinticuatro de Agosto
26 del dos mil dieciocho, cuya Acta también se agrega
27 a este instrumento, acordó la Reactivación de la
28 Compañía CIDIA S.A.,-----



1 **CLAUSULA TERCERA: REACTIVACION:** Con los
2 antecedentes expuestos, el Señor **JOSE ALBERTO**
3 **SANCHEZ BURNEO**, en su calidad de Presidente
4 de la compañía **CIDIA S.A.**, respectivamente, y de
5 acuerdo con las disposiciones legales, Declaran la
6 **REACTIVACION** de la **COMPAÑÍA CIDIA S.A.**,
7 conforme a lo resuelto por la Junta General
8 Universal de Accionistas, de fecha veinticuatro de
9 Agosto del dos mil dieciocho, la misma que
10 continuará rigiéndose por los Estatutos Sociales
11 aprobados según escritura pública de constitución
12 con el mismo número de capital social, el mismo
objeto social e igual plazo de duración. Por lo
tanto, quedan en plena vigencia dichos Estatutos
Sociales. Además **DECLARAN BAJO JURAMENTO**,
que la Compañía de su representación no mantiene
contratos de ninguna clase con el Estado
Ecuatoriano, y que no tiene obligaciones pendientes
con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.- -
19 Hasta aquí la minuta. Usted señor Notario se
20 servirá incluir las demás cláusulas de estilo para su
21 plena validez.-----
22 **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que con las
23 enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas
24 por las partes y autorizadas por mí, el Notario,
25 queda elevada a Escritura Pública junto con los
26 documentos anexos y habilitantes que se
27 incorpora, con todo el valor legal, y que la
28

Al. Lozano, Notario Público
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE
LOJA - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CIDIA S.A. "EN LIQUIDACION"

En Machala a los 24 días del mes de agosto del 2018, siendo las 11H:10 AM, en el domicilio provisional ubicado en las calles Manuel Estomba e/ Tarqui y Colón No.- 410, se instala la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CIDIA SA

NOMBRE SOCIOS	IDENTIFICACION	ACCIONES
JIMBO SANCHEZ NERY ANTONIO,	con C.I. 0703021824,	titular de 1000 acciones que representan el 50% del capital social;
MONCADA GUAMAN JULIO CESAR,	con C.I. 1104234701,	Titular de 500 acciones que representan el 25% del capital social;
SANCHEZ BURNEO JOSE ALBERTO	con C.I. 1102940226,	Titular de 500 acciones que representan el 25% del capital social;

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Elección del presidente y secretario de la reunión
3. Reactivación de la Empresa CIDIA SA.
4. Autorizar Al Presidente Para Que Legalice Todo Lo Aprobado En La Junta.

ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION.

Se designó como PRESIDENTE de la reunión al Señor José Alberto Sánchez Burneo y como SECRETARIO Ad-Hoc de la reunión al Sr. Julio Cesar Moncada Guamán. Los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías

VERIFICACION DEL QUORUM:

Encontrándose presentes los señores accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la sociedad, el presidente declaró instalada la junta y válidos los acuerdos a adoptarse.

24 de Agosto del 2018
MACHALA - EL ORO - ECUADOR
NOTARIO CIBERO SUPLENTE

REACTIVACION:

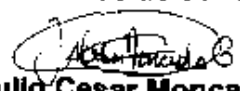
Según la Constitución de la Compañía CIDIA S.A., en su Artículo Vigésimo Noveno son atribuciones y deberes del Gerente General y Presidente, ejercer individualmente la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía por lo tanto el Señor José Alberto Sánchez Burneo, Presidente de CIDIA S.A, con funciones prorrogadas amparada en lo que determina la Ley de Compañías en su Art. 259, manifiesta que teniendo en cuenta los efectos legales que ha implicado el estado de disolución de la sociedad a raíz de que no habiendo existido movimientos económicos durante seis años por distintos factores, hoy en día ante la posibilidad de una nueva gestión de adquirir nuevos proyectos para acceder a nuevos mercados y poder brindar una mejor estabilidad económica a la sociedad y a sus socios se propone la reactivación de CIDIA S.A, los socios deciden en forma unánime reactivar la sociedad, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 374 de la Ley de Compañía y las normas previstas para el caso, y así poder formalizar su registro ante las entidades competentes.

APROBACION DEL ACTA:

Se autoriza al Señor Presidente Representante Legal para que legalice todo lo aprobado por la Junta, y otorgue y suscriba la correspondiente escritura pública. No habiendo otro asunto a tratar, el presidente de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas, el presidente y el suscrito secretario que certifica.

Presidente de Junta - Accionista Secretario Ad - Hoc de Junta - Accionista


José Alberto Sánchez Burneo ✓
C.C. 1102940226


Julio Cesar Moncada Guamán ✓
C.I. 1104234701


Nery Antonio Jimbo Sánchez
C.I. 0703021824
Accionista ✓

NOTARIO SUPLENTE
MACHALA - ECUADOR

CONSULTA DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791757371001

RAZON SOCIAL: CIDA SA

NOMBRE COMERCIAL: CIDA SA

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: JIMBO SANCHEZ NERY ANTONIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 30/05/2012

FEC. CONSTITUCION: 17/05/2012

FEC. INSCRIPCION: 31/05/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA DE INSUMOS AGRICOLAS.

DIRECCION PRINCIPAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 0

CERRADOS: 1

JURISDICCION: (ZONA 7) EL ORO

Este documento y la información contenida son de uso interno exclusivo del Servicio de Rentas Internas

Usuario: Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, 104 1 1/2 (VIA A PASAJE). Fecha y hora: 23/07/2016 10:07:53

Ab. Edgar G. Arellano
NOTARIO CUARTO SUPLENTE
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



CONSULTA DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0791757371001

RAZON SOCIAL: CIDA SA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: CERRADO MATRIZ

NOMBRE COMERCIAL: CIDA SA

FEC. INICIO ACT.: 30/05/2012

FEC. CIERRE.: 18/10/2012

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA DE INSUMOS AGRICOLAS.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: BOLIVAR Número: 715 Intersección:
JUNIN Y JUAN MONTALVO Oficina: P.B. Teléfono Trabajo: 072986323 Celular: 0982105527 Email:
cida_sa@hotmail.com

Este documento y la información contenida son de uso interno exclusivo del Servicio de Rentas Internas

Usuario:

Lugar de emisión:

MACHALAVV 25 DE JUNIO, KM. 1 ½ (VIA A
PASAJE)

Fecha y hora: 23/07/2018 10:07:33

ED. EDGAR G. ARELLANO
NOTARIO CUARTO SUPLENTE
MACHALA - E: ORO - ECUADOR

Machala, 10 de Enero del 2013



**ING.
JOSE ALBERTO SANCHEZ BURNEO**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame comunicarle a Usted que el Junta Universal de Accionistas de la Compañía **CIDIA S.A.**, celebrada en esta fecha se eligió a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de 2 años. En tal virtud Usted ejercerá según dispone el Art. 29 de los Estatutos de la Compañía, esto es ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial.-

CIDIA S.A., fue autorizada por el Notario Segundo del Cantón Machala, Abg. Luiso Télvez Aguilar Coello, el 26 de Marzo 2012, aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.M.12.000189, dictada el 11 de Mayo del 2012 por el Abg. Carlos Murrieta Mora, Intendente de Compañías de Machala, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 17 de Mayo del de 2012 bajo Repertorio No. 143.1.-

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

De Usted muy atentamente,

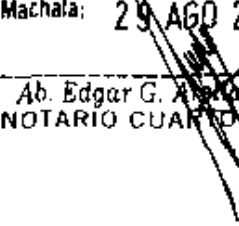

Nery Jimbo Sánchez
Gerente General

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, para el cual he sido elegido.-
Machala, 10 de Enero del 2013.-

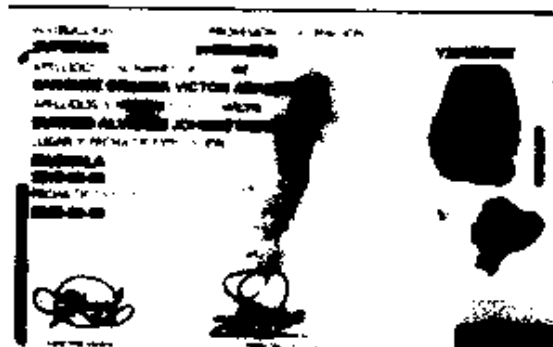
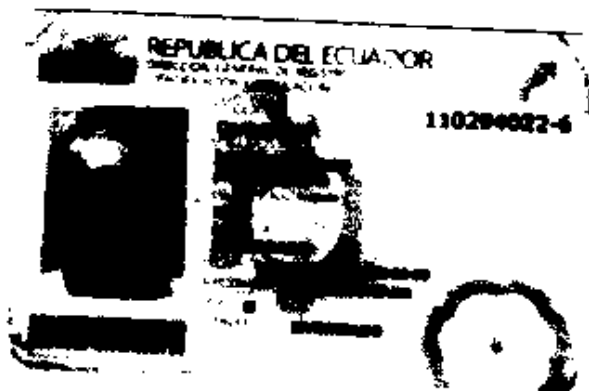

ING. JOSE ALBERTO SANCHEZ BURNEO
C.I. 1107940226

DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida en _____ fojas.

Machala: 29 AGO 2018


Ab. Edgar G. Arellano Ludeña
NOTARIO CUARTO SUPLENTE

146896



067

067 - 000

110294082-6

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

BANQUEZ GUERRA JORGE ALBERTO
APELLIDO Y NOMBRE

EL DÑO

PROVINCIA

MACHALA

CANTÓN

LA PENINSULA

PARQUE

LUGAR DE VOTACIÓN

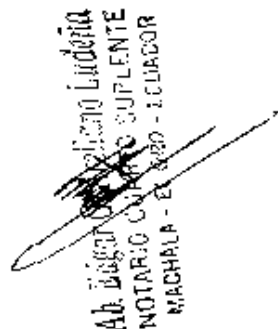
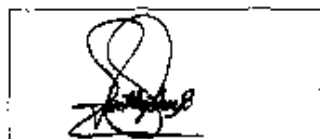
ZONA 1

Ab. Edgar G. Arellano Ludeña
NOTARIO CUARTO SUPLENTE
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

DOY FE: Que la presente fotocopia
es igual a su original que me fue
exhibida en / fojas.

Machala: 29 AGO 2018

Ab. Edgar G. Arellano Ludeña
NOTARIO CUARTO SUPLENTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1102940226

Nombres del ciudadano: SANCHEZ BURNEO JOSE ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA VEL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 8 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: SANCHEZ GRANDA VICTOR ADALBERTO

Nombres de la madre: BURNEO ALVAREZ JOHNNY MERCEDES

Fecha de expedición: 23 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: KATHERINE VANESSA GUERRERO JIMENEZ - EL ORO-MACHALA-NT 4 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 184-150-88636



184-150-88636

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





1 compareciente acepta en todas y cada una de sus
2 partes, minuta que está firmada por el Abogado
3 **Xlmena A. Pineda Fernández**, con matrícula
4 número cero siete - dos mil diecisiete - ciento
5 noventa y ocho del Colegio de Abogados, para la
6 celebración de la presente Escritura, se observaron
7 los preceptos y requisitos previstos en la ley
8 notarial; y, leída que le fue a la compareciente por
9 mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad
10 de acto, quedando incorporada en el Protocolo de
11 esta Notaria de todo cuanto doy fe.-----

Ab. Edgar G. Arellano Ludeña
NOTARIO CUARTO SUPLENTE
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

12
13 
14 
15 **JOSE ALBERTO SANCHEZ BURNEO.**

16 C. C. No. 1102940226.

17 **PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA CIDIA S.A.,**

18 RUC. No. 0791757371001.



19
20
21
22 
23 **Ab. Edgar G. Arellano Ludeña**
24 **NOTARIO CUARTO SUPLENTE**
25 **MACHALA - EL ORO - ECUADOR**
26
27
28



SE OTORGO ANTE MI, en fe de ello confiero este **SEGUNDO TESTIMONIO CERTIFICADO**, que sello, firmo y rubrico en **NUEVE** fojas útiles en el lugar y fecha de su celebración.-----



Ab. Edgar G. Arellano Ludeña
NOTARIO CUARTO SUPLENTE
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

RAZON: Siento como tal, que he cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo Cuarto** de la resolución número **SCVS-IRM-2018-00008677**, ordenada por el **Abogado Danny Ajila Armijos**, Intendente de Compañías de Machala, de fecha seis de Septiembre del año dos mil dieciocho, *habiendo tomado* nota de la escritura de **REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA CIDADIA S.A.**, celebrada ante el Abogado Edgar Gary Arellano Ludeña, Notario Cuarto Suplente del Cantón Machala, Provincia de El Oro, el veintinueve de Agosto del año dos mil dieciocho, al margen de la matriz de la escritura pública Constitución de la Sociedad Anónima Denominada: **CIDIA S.A.**, celebrada ante el Abogado Lucio Telvit Aguilar Coello, Notario Segundo Interino del Cantón Machala, Provincia de El Oro, el veintiséis de marzo del año dos mil doce.-

Machala, 13 de Septiembre del 2018

ABG. Wilson Rodríguez Valarezo
Notario Segundo (s) Cantón-Machala



Abg. Wilson E. Rodríguez V.
NOTARIO 1º SEGUNDO
MACHALA - SEPTIEMBRE

Factura: 001-004-000003937



20180701002000767

NOTARÍA DEL ABOGADO WILSON RODRIGUEZ VALAREDO

NOTARIA DEL CANTON MACHALA

FACTURA N° 20180701002000767

MATERIA	
FECHA:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 11:00H
TIPO DE RAZÓN:	MARITAL
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE 2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180701004P05412

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
FERNÁNDEZ CHICA BINGER ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	0702835336
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180701004P05412

WILSON RODRIGUEZ VALAREDO

NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN MACHALA

AJ: 2490-DP07-2018-CA



TRÁMITE NÚMERO: 5534



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4241
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	355
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1102940226	SANCHEZ BURNEO JOSE ALBERTO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /MACHALA /29/08/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CIDIA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN N° SCVS-IRM-2018-00008077 DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, POR EL INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA, SE INSCRIBIÓ Y SE TOMÓ NOTA DE ESTA RESOLUCIÓN Y ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN A FOJA N° 4.323 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2012, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CIDIA S.A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 487

Machala T. 67523-0041-18.

Machala, 20 de septiembre de 2018



20 SEP 2018

10:06
jul.

Abogado
Danny Ajlla Armijos
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍA - EL ORO
Ciudad

De mi consideración:

Dando en referencia el Trámite No.- 67523-0041-18, Expediente No. 146896, sirvase a encontrar un testimonio de escritura de activación y marginación de la Compañía CIDIA SA. A fin de que se sirva a dar el trámite correspondiente de la reactivación de la mencionada empresa.

Sin otro particular que señalar, me suscribo de usted.

Muy Atentamente,


Ing. José Alberto Sánchez Burneo
Presidente - CIDIA SA



522

20/09/18

8

AMITE: 67523-0041-18
IENTO: 504104